



México, D.F., a 5 de marzo de 2018.

CONVOCATORIA

A TODOS LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES:

Con fundamento en lo dispuesto por las Reglas 6 fracción V, 9 fracciones I y III y 11 de las "Reglas de Portabilidad Numérica", publicadas el 12 de noviembre de 2014 en el Diario Oficial de las Federación, se convoca a la:

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EN MATERIAS DE PORTABILIDAD, NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN,

La cual tendrá verificativo el próximo lunes 12 de marzo de 2018, a las 11:00 horas, en el Auditorio de las instalaciones del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicado en Insurgentes Sur 1143, Piso 1, Col. Noche Buena, C.P. 03720, México, D.F., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de quórum.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Aprobación del procedimiento y formato propuestos por el ABD para la obtención de autorizaciones para celebrar convenios de suscripción de datos con compañías no involucradas en portabilidad.
- 4. Asuntos Generales.
- 5. Lectura y firma del Acta de la Décima Segunda Sesión del Comité Técnico en Materias de Portabilidad, Numeración y Señalización.

Atentamente

Mario German Fromow Rangel

Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones Presidente del Comité Técnico en Materias de Portabilidad, Numeración y Señalización

Insurgentes sur 1143, Col. Nochebuena, C.P. 03720 Delegación Benito Juárez, México, D.F. Tels. (55) 5015 4000